

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Cuarto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores, y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultado.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Cosimo Chiesa de Negri.—28.161.

### BASECHETAS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, en el «Hotel Indautxu», Plaza Bombero Echániz, sin número, que se constituirá en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2003, a las veinte horas, o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2003, a las veinte horas y en el mismo lugar, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002; Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Informe de Gestión y de la actuación del órgano de administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Situación financiera y jurídica con el análisis y aprobación, en su caso, de las actuaciones realizadas durante el año 2.002.

Cuarto.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos sobre los cuales versa el orden del día: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para poder asistir a la Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Bilbao, 13 de mayo de 2003.—El Administrador, Nicolás María Palacios.—27.178.

### BASE 2.000, S. A.

#### Disolución y Liquidación

La Junta General Ordinaria y Universal, celebrada por la sociedad «Base 2.000, Sociedad Anónima» el día 6 de Marzo del 2.003, acordó por unanimidad su disolución y la apertura del período de liquidación.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 16 de Mayo del 2.003, acordó por unanimidad liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Invers. Financieras perm. en Capital.	1.341.913,99
Hac. Pública Reten. y Pagos a cuenta.	2.457,64
Tesorería .....	17.906,97
Total Activo .....	1.362.278,60

	Euros
Pasivo:	
Capital Social .....	270.455,45
Reservas .....	640.857,99
Socios a cta. cte. ....	450.965,16
Total Pasivo .....	1.362.278,60

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Los Liquidadores solidarios, José Miguel Martín Echavarría, Antonio Vintanel Embarba y César Sevilla García.—27.238.

### BENITO SISTEMAS DE CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

A medio del presente se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las once horas, al objeto de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien de pedir la entrega gratuita de los citados documentos.

Navia a, 6 de junio de 2003.—Fdo.: José Luis Benito Vioque, Administrador Único.—29.421.

### BIC GIPUZKOA BERRILAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Edificio 2, 2.ª planta, el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Eibar, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Aitor Cobanera Rodríguez.—29.412.

### BILBAO RESTAURANTES, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de Junio del 2003 a las nueve horas y treinta minutos, en primera Convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Josep Ferrater i Mora 2—4 de Barcelona.

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, don Josep Bayá Aparicio (Secretario).—28.197.

### BODEGAS ESPEJO, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 28 de Junio de 2003, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento o reelección de cargos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Montilla, 27 de mayo de 2003.—Miguel Espejo García.—27.206.

### BODEGAS LAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Bodegas Lan, sociedad anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, Paraje de Buicio, s/n, Fuenmayor (La Rioja), y al día siguiente 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre, tanto individuales como consolidadas, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Determinación de la cifra de retribución al Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos contables que se someten a su aprobación, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, o solicitar su entrega o envío gratuitos. Se informa a los señores accionistas de que la reunión se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.

Fuenmayor, 20 de mayo de 2003.—Fdo. María P. Sanz Iribarren. Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—28.143.

## BUCLE INVERSOR, SIMCAVF, S.A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ultano Kindelán Everett.—27.069.

## CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA

### Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2003 adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el lunes día 30 de junio de 2003, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes número 26,

de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará según el siguiente

### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Intervención del Presidente.

Tercero.—Intervención del Director General.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración. Examen y aprobación, en su caso, de:

5.1 El Informe de gestión, las Cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), tanto individuales como consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2002.

5.2 Obra Benéfico-Social:

Gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2002.

Presupuesto para 2003.

5.3 Régimen de tributación consolidada.

5.4 Modificación de los Estatutos y del Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación y elección de los órganos de gobierno, de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja:

5.4.1 Estatutos: artículos 4, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 26, 28, 30, 33, 36, 37, 39, 42, 44, 45, 48, 50, 53, 59, 65, 67, 69, 70, 73, 83 y las Disposiciones Transitorias primera, segunda, tercera y cuarta.

5.4.2 Reglamento: artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 16, 18, 19, 21, 22, 32, 34, 37, 42, 43, 46 bis, 48, 53 y Disposición Transitoria.

5.4.3 Texto refundido de los Estatutos y del Reglamento de la Caja.

5.4.4 Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios previstos en la ley.

Los Sres. Consejeros Generales que lo deseen podrán consultar en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/Caballeros, 2; en Valencia, c/Pintor Sorolla, 8 y en Alicante, c/San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, a los efectos de su examen y estudio previo.

Asimismo, se manifiesta a los Sres. Consejeros Generales la posibilidad de obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa a los puntos 5.1. y 5.4 del orden del día.

Valencia, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: Julio de Miguel Aynat.—29.291.

## CAIXANOVA

El Consejo de Administración de Caixanova, en su sesión del 29 de mayo de 2003, a tenor de lo previsto en los Estatutos de la Entidad y de la normativa vigente, acordó convocar Asamblea general ordinaria. La reunión tendrá lugar el Jueves, día 26 de junio de 2003, en el Auditorio del Centro Social Caixanova, sito en la rúa Policarpo Sanz, números 24 y 26, de la ciudad de Vigo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo. Informe Anual. Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de aplicación de excedentes. Informe al respecto de la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las líneas generales del Plan de Actuación anual.

Cuarto.—Liquidación del presupuesto de Obra Social 2002 y presupuesto para 2003.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 2002.

Sexto.—Autorización al Consejo para la emisión de títulos.

Séptimo.—Amortización anticipada de deuda subordinada.

Octavo.—Fundación Caixanova.

Noveno.—Grupo Fiscal Consolidable Caixanova.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la Asamblea.

Se ruega a los Señores Consejeros Generales acudan con la necesaria anticipación, provistos del documento nacional de identidad, a fin de realizar el cómputo de asistentes, de forma que no se demore el comienzo de la Asamblea, y se les recuerda que está a su disposición en la Sede Central toda la documentación relativa al Orden del Día.

Vigo, 9 de junio de 2003.—El Presidente, Guillermo Alonso Jáudenes.—29.385.

## CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

4.ª Emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 04 de junio de 2001

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 4.ª emisión de 04-06-01 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 05 de junio de 2003, y hasta el día 04 de diciembre de 2003, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 2,875 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2003.

Cuenca, 4 de junio de 2003.—Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—Fdo: Gorka Barrondo Agudín.—28.156.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, con domicilio social en Segovia, Avenida Fernández Ladreda, n.º 8, con número de identificación fiscal G-40000192, lanza la 4.ª emisión de obligaciones subordinadas, acogidas al régimen de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, Ley 13/1992, de 1 de junio, R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y R.D. 538/1994, de 25 de marzo, en las siguientes condiciones:

Fecha de emisión: 10 de junio de 2003.

Importe de la Emisión: 20.000.000 euros.

Nominal y efectivo de cada valor: 500 euros.

Periodo de Suscripción: El inicio del periodo de suscripción coincide con la fecha de emisión, el 10 de junio de 2003, finalizando el 10 de diciembre de 2003, en caso de que los valores no hayan sido suscritos en su totalidad con anterioridad a dicha fecha. Si cerrado el periodo de suscripción, no se hubiese cubierto el importe total de la emisión, el importe de los valores no suscritos disminuirá el valor nominal de la misma.

Interés nominal: Los valores representativos de la emisión devengarán un interés fijo durante los